



Consejo Federal de Educación

ANEXO II
Resolución CFE N° 363/20

EVALUACIÓN NACIONAL DEL PROCESO DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

Contexto

La extensión planetaria de la pandemia del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio como principal medida preventiva, colocan a los sistemas educativos de la mayor parte de los países del mundo frente a una situación inédita en la historia de la escolarización. Según un informe reciente publicado por OREALC-UNESCO, en el momento más alto del pico de la pandemia hacia principios de abril "más del 91% de la población estudiantil del mundo (aproximadamente 1.500 millones de niños, niñas y jóvenes) ha sido afectada por el cierre de escuelas en más de 180 países, medida tomada para contener la propagación de la pandemia del COVID-19. Algunos de estos cierres son recientes, mientras que otros llevan varias semanas. En América Latina y el Caribe, esta situación afecta a más de 156 millones de estudiantes".

Frente a esta situación, en casi todos los países del mundo se vienen desarrollando distintas estrategias para sostener la continuidad del vínculo con las escuelas y los aprendizajes. Estas varían de acuerdo a la disponibilidad de recursos de los Estados, los antecedentes de trabajo en entornos virtuales de los distintos sistemas educativos, las posibilidades de conectividad y de acceso a soportes digitales en los hogares, las condiciones de vida generales de las familias, etc., pero tienen en común la articulación de un repertorio de recursos bastante similar: entornos virtuales (portales y plataformas); vías de interacción sincrónica y asincrónica entre docentes y alumnos/as; programas educativos de radio y televisión; producción y distribución de materiales impresos.

En la actualidad, son varios los países que se encuentran transitando una etapa descendente en la curva de contagio y comienzan a planificar e implementar el regreso a las aulas escolares. En todos los casos, se han generado protocolos de seguridad sanitaria, de uso de los espacios comunes y áulicos y de ordenamiento de las entradas y salidas de las escuelas y se ha planificado una reapertura escalonada según distintos criterios, de manera de mantener las normas de distanciamiento social. Asimismo, los países del hemisferio norte, que se encuentran próximos a la finalización del ciclo lectivo, han comenzado a tomar decisiones sobre las instancias de acreditación de aprendizajes y la promoción del año escolar adecuándolas a las actuales condiciones. Lo que resulta claro en la experiencia que están transitando estos países, es que muchas de las estrategias y recursos producidos para la continuidad pedagógica durante la cuarentena, deberán articularse de maneras cada vez más sistemáticas con las clases presenciales, que no se reanudarán plenamente en el corto plazo o que deberán volver a suspenderse en caso de rebrote del virus.

En la Argentina, la suspensión de clases en todos los niveles educativos fue establecida el lunes 16 de marzo de 2020, a través de la Resolución N° 108/20 del Ministro de Educación de la Nación, en principio por 14 días y luego extendida por el decreto presidencial que estableció el aislamiento social preventivo

y obligatorio como medida sanitaria frente a la expansión del COVID-19. Esa misma semana, los gobiernos nacional y jurisdiccionales comenzaron a desplegar un conjunto de acciones destinadas a garantizar que las escuelas siguieran abiertas para sostener el servicio de alimentación y a diseñar e implementar iniciativas para viabilizar la continuidad pedagógica. Con el correr de los días, los distintos niveles institucionales (Estado nacional, estados provinciales y establecimientos educativos) fueron desplegando una amplia batería de acciones con el objetivo de sostener tareas educativas y mantener la presencia de la escuela en todos los hogares.

Aunque en conjunto, el repertorio de estrategias utilizadas en la Argentina es similar al implementado en casi todos el mundo, la preocupación por la situación de pobreza que afectaba ya al 50% de los niños, niñas y adolescentes en la edad de la educación obligatoria, las desigualdades en el acceso a la conectividad y la disponibilidad de dispositivos digitales, las diferencias en las condiciones del hábitat y en las posibilidades de las familias de acompañar la educación en los hogares, así como las desiguales condiciones de trabajo de escuelas y docentes, ha exigido la producción de recursos educativos en soportes no digitales, en una escala mucho mayor que en otros países.

En esta línea el Programa Seguimos Educando implementado por la Secretaría de Educación de la Nación, desarrolla una muy amplia línea de producción de material impreso con contenidos y actividades escolares¹ y una agenda analógica que incluye catorce horas de televisión y siete horas de programación radial diarias². También algunas jurisdicciones han optado por producir materiales impresos especialmente dirigidos a las escuelas que se encuentran en zonas rurales más aisladas y algunos módulos televisivos y radiales. En simultáneo, y con el objeto de ampliar las posibilidades de acceso a los portales y plataformas virtuales desarrolladas a nivel nacional y provincial, se ha gestionado con las compañías telefónicas, la navegación gratuita de la plataforma Seguimos Educando y de las plataformas virtuales provinciales a través de teléfonos celulares y se están distribuyendo las 135.000 notebooks y tablets que el gobierno anterior dejó en un depósito, en las regiones y escuelas que concentran indicadores más altos de pobreza infantil (NOA, NEA y Conurbano Bonaerense).

Por su parte, docentes y escuelas, vienen sosteniendo un gran esfuerzo por mantener la comunicación con estudiantes y familias y hacer llegar actividades educativas, a través de vías muy variadas: teléfono, whatsapp, redes sociales, espacios de distribución de alimentos (escuelas, comedores), intermediación de agentes de la comunidad, entre otros.

No obstante, sabemos que las posibilidades de aprovechamiento de los recursos educativos, de sostenimiento de las interacciones con los y las docentes y sus efectos sobre el aprendizaje, no sólo serán heterogéneos, sino que pueden llegar a ampliar las brechas de desigualdad social y educativa.

En este momento en el que se visualiza que la extensión de la cuarentena será más larga de lo previsto inicialmente y que el retorno a clases tendrá grandes complejidades, se plantea la necesidad de contar con una evaluación más sistemática del proceso de continuidad pedagógica que ofrezca evidencia rigurosa sobre las características de las acciones que están desplegando los actores en distintos niveles y el alcance y recepción que tienen. Para ello, la Secretaría de Evaluación e Información Educativa diseñó

¹ Alrededor de siete millones de ejemplares de cada serie con actividades para tres semanas.

² Los Cuadernos Seguimos Educando y los programas de televisión y radio, están dirigidos a los siguientes tramos de la educación obligatoria: Educación Inicial (4 y 5 años); 1° grado, 2° y 3° grado, 4° y 5° grado, 6° y 7° grado/1° año secundaria (según la jurisdicción); Ciclo Básico de Secundaria y Ciclo Orientado de Secundaria. También se ha producido un cuaderno dirigido a las familias con niños/as de 0 a 3 años y otro con actividades educativas y lúdicas para realizar en los hogares (Recreo). Los programas de TV y radio y los cuadernos se organizan en torno de las mismas secuencias de contenidos basadas en los NAP. Cada cuaderno incluye actividades diarias para tres semanas. A la fecha, se han distribuido trece millones de cuadernos en todo el país de las series 1 y 2 y se encuentra en producción la serie 3.

un proyecto de evaluación de los procesos que se están desarrollando en el período actual destinado a relevar y analizar evidencias sobre: las características y alcance de las políticas implementadas desde los niveles nacional y provincial del gobierno de la educación; las condiciones institucionales de organización y sostenimiento de la continuidad pedagógica en las escuelas según provincias, sector de gestión y ámbito; las condiciones de enseñanza y de organización del trabajo docente; las posibilidades de interacción y de desarrollo de actividades educativas en los hogares de los alumnos de todo el país.

Asimismo, esta evaluación incluye la implementación de un dispositivo de actualización de la cantidad de alumnos matriculados en cada escuela en la primera o segunda semana del retorno a clases que, en contraste con la información a marzo del 2020, permita determinar con precisión la proporción de estudiantes que no retomen su escolaridad y diseñar políticas específicas de revinculación.

Finalmente, se ha incorporado una línea de sistematización de las propuestas y experiencias desarrolladas por diversos países del sur y del norte frente a la pandemia y de las estrategias y recomendaciones adoptadas internacionalmente para la educación en contextos de emergencias, con el objeto de contar con un marco más general para el análisis y ofrecer, a su vez, insumos valiosos a la hora de pensar alternativas y definir cursos de acción.

Objetivo

El objetivo de esta Evaluación Nacional es relevar el estado de situación de la educación en el contexto de la pandemia por COVID-19 y analizar los procesos de continuidad pedagógica desarrollados a nivel nacional, jurisdiccional y escolar en nuestro país, con especial atención en las desigualdades y las formas en que los condicionan. De manera convergente, un segundo objetivo es conocer y analizar, en el contexto regional e internacional, las experiencias de otros países frente a la pandemia y las estrategias y recomendaciones adoptadas internacionalmente para la educación en contextos de emergencias.

La finalidad es brindar insumos y evidencias para la toma de decisiones, la planificación del retorno a clases y la reorganización de las actividades educativas, en el marco de la responsabilidad concurrente que tienen el Estado Nacional y los Estados jurisdiccionales por la garantía del derecho a la educación en Argentina.

Líneas de la Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Línea 1. Regional e internacional

Relevamiento y análisis de propuestas y estrategias educativas desarrolladas en el contexto regional e internacional en el marco de la pandemia por COVID-19 y la suspensión de clases presenciales.

Objetivos

Relevar las estrategias educativas desarrolladas por organismos internacionales y por los distintos países de la región y del mundo en el marco de la pandemia. Explorar y sistematizar las iniciativas y recomendaciones adoptadas por organismos internacionales y otras organizaciones regionales y globales en relación con el contexto de emergencia. Analizar las iniciativas de continuidad educativa implementadas por los gobiernos de algunos países seleccionados, tanto en relación con las políticas desplegadas como con la variedad de recursos utilizados, en función de sus contextos socioeconómicos. Conocer las decisiones tomadas sobre el reinicio de actividades en las escuelas, así como algunas de las respuestas desarrolladas frente a los problemas ocasionados por la suspensión de clases presenciales (adaptaciones curriculares, definiciones sobre evaluaciones y promoción, estrategias vinculadas con el abandono, entre otras). Indagar sobre los actores involucrados en el desarrollo de estas estrategias, la participación de las y los docentes, y de sus organizaciones gremiales.

Metodología

Se seleccionarán un conjunto de países de América Latina y de otras regiones del mundo que refleje la variedad de estrategias que se están implementando. El relevamiento de la información se realizará a través de una indagación sistemática de información en sitios web de ministerios de educación nacionales y de organismos internacionales, de documentos producidos por redes académicas regionales y globales, asociaciones internacionales de docentes y agencias de cooperación internacional. En los casos que sea necesario, se complementará con información de prensa y/o redes sociales. Los resultados de esta línea de relevamiento estarán disponibles el 29 de junio.

Línea 2. Políticas educativas en Argentina

Relevamiento y análisis de las políticas educativas implementadas por cada Estado (nacional y provinciales) en Argentina para garantizar la continuidad pedagógica.

A los fines de esta evaluación se retomarán los resultados del estudio que está desarrollando el Área de Investigación y Prospectiva (Dirección Nacional de Planeamiento e Investigación Educativa, Subsecretaría de Planeamiento e Investigación Educativa, Secretaría de Educación).

Línea 3. Directivos de escuelas

Encuesta en línea a directivos sobre las actividades desarrolladas desde las escuelas.

Objetivos

Conocer las propuestas educativas que las escuelas y sus equipos docentes llevaron adelante durante el período de interrupción de las clases presenciales y las condiciones institucionales de organización y sostenimiento de la continuidad pedagógica; identificar distintas modalidades de organización del trabajo de los docentes; identificar y describir los canales de comunicación que, desde las escuelas, se utilizaron para contactarse con las y los estudiantes y sus familias; identificar el tipo de actividades pedagógicas más frecuentes propuestas en los distintos ciclos educativos, así como los materiales o recursos utilizados; conocer en qué escuelas continuaron activos los servicios de alimentación y con qué alcances y características; indagar acerca de la recepción que tuvieron las acciones de la continuidad pedagógica en estudiantes y sus familias; consultar qué problemas anticipan que pueden presentarse al momento de retomar las a clases presenciales.

Metodología

Se realiza una encuesta en línea a una muestra representativa de directivos de 5.000 escuelas de todo el país. El cuestionario es estructurado (con opciones de respuesta preestablecidas) pero incluye algunas preguntas abiertas. El universo de esta línea de evaluación son las 52 mil escuelas (unidades educativas) de los niveles inicial (ciclo jardín de infantes) primario y secundario de la educación común (sector estatal y privado; ámbito urbano y rural). La selección de las escuelas se realiza a través de un proceso aleatorio que permite obtener resultados representativos para cada provincia, cada sector de gestión y ámbito. Se construye un listado de directivos de las escuelas seleccionadas con su correo electrónico y número de teléfono personales (ya que no es posible utilizar los contactos de las escuelas), a partir de un trabajo conjunto con las Unidades de Evaluación Jurisdiccional. El trabajo de campo de la encuesta en línea se realiza entre el martes 26 de mayo y el viernes 5 de junio. La semana siguiente se realiza una recuperación de casos perdidos (reconsulta o reemplazo). Los resultados están disponibles el 30 de junio. La difusión y publicación de los resultados preserva el anonimato de los informantes y la confidencialidad de la información relevada. Dos semanas antes del retorno a clases, se realiza una nueva encuesta al mismo panel de directivos de escuelas, en este caso breve y puntual, destinada a actualizar información de situación sobre lo sucedido desde la última consulta.

Línea 4. Docentes

Relevamiento a docentes destinado a conocer las prácticas pedagógicas desarrolladas en el período de aislamiento social y evaluar las condiciones para la enseñanza y organización del trabajo con las que cuentan para el sostenimiento de la continuidad pedagógica.

En el marco de este diseño, se desarrollará un relevamiento de información a través de encuestas estructuradas en línea a una muestra representativa de docentes de las mismas escuelas seleccionadas para la encuesta a directivos.

Por su parte, el Área de Investigación y Prospectiva (Dirección Nacional de Planeamiento e Investigación Educativa, Subsecretaría de Planeamiento e Investigación Educativa, Secretaría de Educación) llevará adelante un estudio cualitativo a través de entrevistas telefónicas a una muestra intencional de docentes, cuyos resultados serán retomados a los fines de esta evaluación.

Objetivos

Caracterizar las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes de todo el país durante la etapa sin clases presenciales y su relación con las condiciones para la enseñanza y la organización del trabajo con las que contaron; identificar las decisiones didácticas tomadas por los docentes para seleccionar contenidos, secuenciar las actividades y diseñar los recursos para sus alumnos; reconocer modos de articulación del trabajo de los docentes entre sí y con los directivos de sus escuelas; identificar y describir los canales de comunicación que los docentes utilizaron para contactarse con las y los estudiantes y sus familias; identificar el tipo de actividades pedagógicas más frecuentes propuestas en distintos ciclos educativos y áreas disciplinares; comprender las características que asumió el trabajo docente desarrollado desde los propios hogares de maestros y profesores en este período; analizar la especificidad que asumieron las estrategias de los docentes de acuerdo a los niveles de enseñanza, sectores de gestión y ámbito; identificar las acciones desarrolladas para alcanzar a los estudiantes de hogares de menos recursos; indagar, a través de los docentes, aspectos en los que los estudiantes y las familias tuvieron más dificultades para seguir las actividades escolares propuestas; consultar qué problemas anticipan que pueden presentarse al momento de retomar las a clases presenciales.

Metodología

Se realiza una encuesta en línea a una muestra representativa de 25.000 docentes frente a alumnos de todo el país.

La encuesta en línea se lleva adelante a través de un cuestionario estructurado (con opciones de respuesta preestablecidas) pero incluye algunas preguntas abiertas. El universo de este relevamiento son los docentes frente a alumnos de las 52 mil escuelas (unidades educativas) de los niveles inicial (sólo ciclo jardín de infantes), primario y secundario de la educación común (sector estatal y privado; ámbito urbano y rural). Los docentes se seleccionan en las mismas escuelas escogidas para la encuesta a directivos a partir de un mecanismo aleatorio para evitar sesgos en la participación. Se seleccionan a razón de cinco docentes por escuela a partir de un listado preliminar con la identificación de todos los docentes que trabajan en la escuela construido con la colaboración de los directivos de las escuelas seleccionadas y las Unidades de Evaluación Jurisdiccional. El trabajo de campo de la encuesta en línea se realiza entre el lunes 8 de junio y el viernes 19 de junio. La semana siguiente se realiza una recuperación de casos perdidos (reconsulta o reemplazo). Los resultados preliminares están disponibles el 6 de julio.

Línea 5. Hogares

Encuesta telefónica a hogares sobre actividades educativas y su contexto familiar y comunitario, durante la cuarentena. Esta línea de la evaluación se desarrolla en alianza con el Programa de Educación de UNICEF

Argentina.

Objetivos

Relevar y analizar las actividades educativas desarrolladas por los estudiantes de la educación obligatoria en sus propios hogares, en el período de la suspensión de clases presenciales; reconocer el contexto familiar y comunitario en el que se desarrolla el aislamiento social de los niños/as y adolescentes y las desigualdades que atraviesan esta experiencia; identificar en qué medida y qué características asume el acompañamiento adulto de las actividades escolares realizadas en el hogar; identificar y caracterizar los recursos materiales con que cuentan los estudiantes en sus hogares para la realización de actividades escolares, en cuanto a espacio físico, mobiliario, materiales de estudio, equipamiento tecnológico y conectividad; explorar expectativas respecto del retorno a clases; analizar la recepción que ha tenido en las familias y los alumnos, las actividades para la continuidad pedagógica generadas desde el sistema educativo en el contexto del cierre de escuelas.

Metodología

Se realiza una encuesta telefónica a una muestra representativa de hogares de las principales áreas urbanas del país. El cuestionario es estructurado (con opciones de respuesta preestablecidas) pero incluye algunas preguntas abiertas. El universo de esta línea de evaluación son los hogares en los que reside al menos una persona de 3 a 18 años. La selección de los hogares se realiza aleatoriamente a partir de un listado de números telefónicos. Se diseña el cuestionario y las pautas de aplicación e instrumenta el trabajo de campo telefónico una consultora especializada. El trabajo de campo se realiza entre el lunes 1 y el viernes 12 de junio. La semana siguiente se realiza una recuperación de casos perdidos (reconsulta o reemplazo). Los resultados están disponibles el 29 de junio. La difusión y publicación de los resultados preserva el anonimato de los informantes y la confidencialidad de la información relevada.

Línea 6. Matrícula

Actualización de la cantidad de alumnos matriculados en cada escuela en la primera o segunda semana del retorno a clases y reconstrucción de la información a marzo del 2020.

Objetivos

Relevar la cantidad de alumnos que retoman las clases luego del período de aislamiento social, preventivo y obligatorio en todas las escuelas de la educación obligatoria del país; reconstruir la cantidad de alumnos que habían iniciado las clases en marzo de 2020 en cada una de esas escuelas para poder estimar el abandono posterior al período de aislamiento en distintos territorios y grupos de escuelas a fin de movilizar recursos para promover procesos de reescolarización.

Metodología

Se realiza una consulta a los directivos de las escuelas de la educación obligatoria para conocer cuántos alumnos había iniciado las clases en marzo en cada año de estudio de escuela y cuántos alumnos retornaron luego de la cuarentena, también por año de estudio. El relevamiento se realiza de manera censal en las escuelas estatales de la educación obligatoria donde se concentran estudiantes de hogares de menor nivel socioeconómico, y de manera censal o muestral (según sea posible al momento de poner en marcha la operación de campo), en el resto de las escuelas de la educación obligatoria.

En prueba de conformidad y autenticidad de lo resuelto en la sesión de la 96ª asamblea del Consejo Federal de Educación realizada el día 15 de mayo de 2020 y conforme al reglamento de dicho organismo, se rubrica el presente en la fecha del documento electrónico.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN-RES CFE N° 363-20 ANEXO II - EVALUACIÓN NACIONAL DEL PROCESO DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.